



Bases: X Certamen "Mejor Discurso"

Universidad de Zaragoza
Marzo, 2026

Presentación

En el Certamen solo puede participar un componente de cada equipo de los inscritos en la XVI Liga de Debate Interuniversitaria del G-9.

El desarrollo de este décimo certamen se celebrará en la sala Paraninfo, en una única sesión, el día 11 de marzo de 2026, en el horario que figura en el programa publicado.

El tema objeto de discurso, elegido por la Universidad que organiza el certamen, será comunicado a las universidades participantes el 4 de marzo a las 13.00 h.

El Jurado del Certamen de discursos tendrá la misma composición, en número e integrantes, que el designado por las universidades para la XVI Liga de Debate Interuniversitario, no pudiendo intervenir el juez de la universidad que actúe en cada momento.

Premio

El primer y único premio está dotado con la cantidad de 250 €.

Desarrollo del certamen

El certamen se realizará el 11 de marzo de 2026 en la Sala Paraninfo de la Universidad de Zaragoza, con arreglo al orden que se detalla a continuación:

- Presentación de los oradores: Los oradores serán convocados, en llamamiento único, a la hora convenida, debiendo estar todos presentes en ese momento para pasar a la sala, una vez efectuada su identificación.
- Sorteo de orden de intervención: Se realizará de forma pública, en la misma Sala, inmediatamente después de la presentación de los oradores.
- Cronometraje: el cronometraje de cada discurso comenzará en el momento en que el orador o la oradora inicie su exposición y no se detendrá hasta que finalice. Cada turno tendrá una duración ininterrumpida de 5 minutos.
- Deliberación del jurado: Cada juez o jueza cubrirá un acta por cada participante, exceptuando al de su universidad, conforme al cuadro de ítems que se recoge a continuación. El jurado deliberará, a puerta cerrada, una vez escuchados todos los discursos, en la sala que se establezca a tal efecto.



- Comunicación de resultados: El mismo día a las 20:00 en la Sala Paraninfo se comunicará quién ha ganado la X Edición del Certamen “Mejor Discurso” del G-9.

Puntuaciones

El acta de puntuaciones recogerá los siguientes ítems y a cada uno de ellos se les asignará una puntuación de 0, 0,5 o 1 punto:

1. Impacto del discurso.
2. Lenguaje adecuado al discurso.
3. Seguridad y dominio del tema.
4. Calidad de la línea argumental.
5. Uso de la gesticulación.
6. Naturalidad y expresividad.
7. Ritmo expositivo correcto.
8. Dominio del espacio.
9. Tono y proyección de la voz.
10. Despierta claramente mi interés.

La puntuación otorgada por cada juez a cada candidato será el resultado de sumar los puntos asignados a cada ítem. Resultará ganador o ganadora del certamen la persona que obtenga, de media, una mayor puntuación, una vez sumadas las que le hayan otorgado todos los jueces.

En caso de producirse empates, la clasificación se determinará según el siguiente criterio, en el orden que se establece:

1. Mayor número de ítems puntuados con 1.
2. Mayor número de ítems puntuados con 0,5.
3. Decisión motivada del Comité de Competición.

Aceptación de las bases

La participación en la Liga de Debate implica la total aceptación de sus bases, las cuales podrán ser consultadas en www.uni-g9.net



Más información

Grupo 9 de Universidades (G-9)

actividades@uni-g9.net

www.uni-g9.net